

Para quienes NO PRESENTARON LA CARPETA en la Semana de Orientación de diciembre o febrero.

Forma de evaluación ante Comisión Evaluadora:

- Se te dará un examen que abarcará los 3 trimestres (Tiempo para resolverlo 1 ½ hora).
- Defensa oral de lo realizado en el examen escrito.
- **Lección oral de todos los temas vistos** en el año con una ficha con 7 consignas escritas por la docente y 3 por el alumno (tal y como consta en el Cuadernillo de Orientación).

◆ A continuación tenés los temas que se evaluarán en el examen escrito.

▪ Obras literarias:

- Cuad. N° 3 – Antología de la carpeta.
- SEVENSON, R. L. *La isla del tesoro*. (Obligatoria, ya que el 30 % del puntaje estará relacionado con esta obra literaria).
- TP: "Un señor muy viejo..."
- TP: "La cúpula de los inválidos"
- TP: "Cenicienta".

▪ Contenidos teórico - prácticos:

- Cuad. N° 2 -Narraciones literarias
 - ✓ La narración literaria - La estructura y el conflicto narrativos.
 - ✓ La narración didáctica: fábula – epopeya.
 - ✓ El relato enmarcado.
 - ✓ El cuento.
 - ✓ El narrador.
- Cuad. N° 4: COMPLETO
- TP N° 3
- TP N° 4
- Cuad. N° 6 – COMPLETO
- Cuad. N° 7 – La crónica periodística.
- TP N° 10
- Textos explicativos y recursos explicativos.



- ➡ Si no aprobás en febrero y elegís Prácticas del Lenguaje como 3° materia, deberás preparar otros contenidos.

